

OTRAS DISPOSICIONES

AGENCIA VASCA DEL AGUA

5417

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2022, del Director General de la Agencia Vasca del Agua, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

El Decreto 233/2007, de 18 de diciembre, regula el inicio de actividades de la Agencia Vasca del Agua y las condiciones de adscripción de los medios personales y materiales de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco a la misma y establece, en su artículo 4, el procedimiento de aprobación de la relación de puestos de trabajo.

Por su parte, el Decreto 25/2015, de 10 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Vasca del Agua, establece en su artículo 14.6 que corresponde al Consejo de Administración de la Agencia, a propuesta del Director o Directora General, aprobar la relación de puestos de trabajo que será publicada en el Boletín Oficial del País Vasco.

La presente Relación de Puestos de Trabajo ha sido tramitada atendiendo a lo dispuesto en el citado Decreto y de conformidad con el resto de normas que le son de aplicación, respetando los criterios aprobados con carácter general para la Administración General de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos.

En su virtud, previa deliberación y aprobación por el Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 24 de noviembre de 2022,

DISPONGO:

Artículo único.– Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo reservados a personal laboral de la Agencia Vasca del Agua, que se contiene en los anexos a la presente Resolución.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Contra el Acuerdo de 24 de noviembre de 2022, del Consejo de Administración, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz, o ante el Juzgado del Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga el interesado su domicilio, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

La presente Resolución surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de noviembre de 2022.

El Director General de la Agencia Vasca del Agua,
ANTONIO AIZ SALAZAR.

viernes 16 de diciembre de 2022

2. ERANSKINA. OHAR ARGIGARRIAK
ANEXO 2. NOTAS ACLARATORIAS

KIDEGOEI DAGOZKIEN GAKOEN AZALPENA DESCRIPCION DE LAS CLAVES CORRESPONDIENTES A CUERPOS		
AKADEMI TITULUEN AZALPENA / DESCRIPCION DE LA TITULACIONES ACADEMICAS		
700000	I.T. Obras Públicas	Obra Publikoetako I.T.
700006	Lic. Ciencias Ambientales	Ingurumen Zientzietan Liz.
700007	Ingeniería Química	Igeniaritza Kimikoa
700008	Ingeniería de Montes	Mendi-ingeniaritza
700009	Ingeniería Industrial	Industria-ingeniaritza
700010	Ing. Caminos, Canales y Puertos	Bide, Ubide eta Portuetako Igeniaritza
700011	Ingeniería Agrónoma	Nekazaritza-ingeniaritza
700012	Lic. Químicas	Kimikan Liz.
700013	Lic. Geología	Geologian Liz.
700015	Lic. Biología	Biologian Liz.
700016	Lic. Geografía	Geografia Liz.
700023	I.T. Industrial	Industria Ingeniaritza Teknikoa
700027	Ingeniería de Minas	Meatzeetako Ingeniaritza
700029	I.T. Forestal	Basogintzako I.T.
700030	I.T. Química	Kimikako I.T.
700031	I.T. Agrícola	Nekazaritzako I.T.
700032	I.T. Topografía	Topografiako I.T.
700037	Ing. Tec. Minas	Meatzeetako Ing. Tekn.

Lanpostuen zerrenda honetan agertzen diren sailkapen-taldeek ez dute eragotziko Enplegatu Publikoaren Oinarriko Estatutuaren Legearen testu bategina onartzen duen urriaren 30eko 5/2015 Legegintzako Errege Dekretuaren Bigarren Xedapen Iragankorrean aurreikusitakoa.

Los grupos de clasificación que aparecen en esta RPT se entenderán sin perjuicio de lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

LANPOSTUA BETETZEKO MODUARI DAGOZKION GAKOEN AZALPENA
DESCRIPCIÓN DE LAS CLAVES CORRESPONDIENTES A FORMA DE PROVISIÓN

I.L.	Izendapen librea	L.D.	Libre designación
L.L.	Lanpostua aldatzeko lehiaketa	C.T.	Concurso de traslados

ADMINISTRAZIOARI DAGOZKION GAKOEN AZALPENA
DESCRIPCIÓN DE LAS CLAVES CORRESPONDIENTES A ADMINISTRACIÓN

EAP	Estatuaren administrazio publiko guztiak	APE	Todas las administraciones públicas del Estado
URA	Uraren Euskal Agentzia	AVA	Agencia Vasca del Agua

viernes 16 de diciembre de 2022

LANPOSTUEI APLIKATU BEHARREKO HITZARMENA
CONVENIO APLICABLE A LOS PUESTOS DE TRABAJO

7. Euskal Autonomia Erkidegoko administrazioaren zerbitzuko lan.kontratadunen Hitzrmen Kolektiboa.

7. Convenio Colectivo de laborales al servicio de la administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

LANPOSTUAREN KATEGORIAREN DESKRIBAPENA
DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA DEL PUESTO

Kategoria lanpostuetan adierazten da.

En los puestos se expresa la categoría.

DOTAZIO ZENBAKIARI DAGOZKION GAKOEN AZALPENA / DESCRIPCIÓN DE LAS CLAVES
CORRESPONDIENTES A NÚMERO DE LA DOTACIÓN

Lanpostu bati dagozkion dotazio-kopuruaren araberako zenbakikuntza.

Numeración correspondiente al número de dotaciones de un puesto.

HIZKUNTZA ESKAKIZUNA DAGOZKIEN GAKOEN AZALPENA
DESCRIPCIÓN DE LAS CLAVES CORRESPONDIENTES A PERFIL LINGÜÍSTICO

Zenbakiak, esleitutako hizkuntza eskakizuna adierazten du.

El dígito expresa el perfil lingüístico asignado.

DERRIGORTASUN DATARI DAGOZKION GAKOEN AZALPENA
DESCRIPCIÓN DE LAS CLAVES CORRESPONDIENTES A FECHA DE PRECEPTIVIDAD

Zenbakitan, derrigortasun data (urtea eta hilabetea) adierazten da.

Se expresa en dígito el año y mes en que queda fijada la fecha de preceptividad.

JARDUTEKO MODUARI DAGOZKION GAKOEN AZALPENA
DESCRIPCIÓN DE LAS CLAVES CORRESPONDIENTES A RÉGIMEN DE DEDICACIÓN

Jarduteko modua ohikoa edo egun osokoa ez dena duten lanpostuetan dedikazio hori dagokion ehunekoaz adierazten da.

En los puestos con dedicación normal o reducida, ésta se expresa con el porcentaje correspondiente.

EZAGUPEN BEREZITUEI DAGOZKIEN AZALPENA
DESCRIPCIÓN DE LAS CLAVES CORRESPONDIENTES A CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS

656 B gida-baimena

Permiso de conducir B